

LA GACETA

DIARIO OFICIAL
Teléfonos: -2283791
Apartado Postal 86

Tiraje: 850 ejemplares

Valor C\$ 9.00
Córdobas Oro

AÑO CI	Managua, Jueves , 13 de Febrero de 1997	No. 31
--------	---	--------

SUMARIO	Pág.
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
Nombramiento.....	649
Nombramiento.....	650
Nombramiento.....	650
MINISTERIO DE FINANZAS	
Acuerdo Ministerial.-01-97-Nombramiento.....	650
Acuerdo Ministerial-02-97 Nombramiento.....	650
Acuerdo Ministerial No. 03-97 Facultad.....	651
Acuerdo Ministerial No. 05-97 Facultad.....	651
Acuerdo Ministerial No. 06-97 Facultad.....	651
Acuerdo Ministerial No. 08-97-Nombramiento.....	652
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales.....	652
Incorporación Profesional.....	655
MINISTERIO DE EDUCACION	
Derechos de Autor.....	655
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANDERIA	
Registro Sanitario.....	656
SECCION JUDICIAL	
Subastas.....	656
Títulos Supletorios.....	659
Guardador Ad-litem.....	669
Declaratoria de Herederos.....	669
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
NOMBRAMIENTO	

El Ministerio de Relaciones Exteriores, En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto.1.-Nombrar a los siguientes Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores:

- Dirección Jurídica Internacional:
Directora General: Doctora Cecil Saborío Coze.
- Asesor Externo: Doctor Carlos José Argüello Gómez
- Dirección Jurídica Interna:
Director : Doctor Edgar Solano Luna.
- Dirección General Administrativa y Financiera:
Directora: Licenciada Olga Alvarez de Duarte.
- Dirección General de Protocolo:
Sub-Directora para Ceremonial: Licenciada Lotty Bendaña Vogel.
- Sub-Directora para Pasaportes y Credenciales:
Licenciada Ana Marcia Lang Sacasa.
- Sub-Directora para Asuntos Diplomáticos: Señora Laura del Carmen Báez Díaz.
- Dirección Consular:
Sub-Directora Consular: Licenciada Bertha Mendoza Irigoyen de Brockman.
- Dirección de Organismos Internacionales:
Director: Doctor Julio Saborío Argüello.
- Sub-Directora: Licenciada Derlhy Mathelly Casco Brenes.
- Dirección de América del Sur:
Directora: Doctora Miriam Fonseca Tablada.
- Sub-Directora: Licenciada Alicia Solórzano de Mántica.
- Dirección de Centroamérica e Integración:
Directora: Licenciada Nelly Valdivia Castro.
- Sub-Directora: Licenciada Cecilia Sánchez Reyes.
- Dirección de Europa:
Sub-Director: Licenciada Milena Lucía Lanzas Monge.
- Dirección de Asia, Africa y Noal:
Directora: Licenciada Claudia Tapia de Stadthagen.
- Sub-Directora: Licenciada Guadalupe Gertrudis Velásquez de Lacayo.
- Dirección Económica y Comercio Exterior:
Director: Licenciado Eugenio Lacayo.
- Dirección Gastronómica y Nutricional:

Directora: Licenciada María Gertrudis Chamorro Padilla.
 Dirección del Medio Ambiente:
 Directora: Licenciada Marina Stadthagen Icaza.
 Escuela Diplomática:
 Presidente: Doctor Armando Luna Silva.
 Director Ejecutivo: Licenciado Orlando López Selva.

Arto.2.-El Presente Acuerdo surte efecto a partir del 20 de Enero de 1997. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los veinticuatro días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.-
Emilio Alvarez Montalvan.- Ministro de Relaciones Exteriores.

NOMBRAMIENTO

No. 7

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto.1.- Nombrar al Licenciado **Kenneth Garay Mercado**, Sub-Director General Administrativo y Financiero.

Arto.2 .-El Presente Acuerdo surte efecto a partir del 15 de Enero de 1997. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los cuatro días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete.-
Emilio Alvarez Montalvan.- Ministro de Relaciones Exteriores.

NOMBRAMIENTO

No. 5

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto.1.- Nombrar a la Licenciada **Silvia Zelaya Sánchez**, Sub-Directora General de Recursos Humanos.

Arto.2 .-El Presente Acuerdo surte efecto a partir del 15 de Enero de 1997. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los cuatro días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete.-
Emilio Alvarez Montalvan.- Ministro de Relaciones Exteriores.

NOMBRAMIENTO

No. 6

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto.1.- Nombrar al Licenciado **Juan Bautista Vilchez Briceño**, Sub-Director General Financiero.

Arto.2 .-El Presente Acuerdo surte efecto a partir del 15 de Enero de 1997. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los cuatro días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete.-
Emilio Alvarez Montalván.- Ministro de Relaciones Exteriores.

MINISTERIO DE FINANZAS

Reg. No. 376 - M. 11046277- Valor C\$ 45.00

Acuerdo Ministerial No. 01-97

El Ministro de Finanzas de la República de Nicaragua

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Primero: Nombrar a la Licenciada **María Lourdes Chamorro Benard**, Directora General de Tesorería General de la República a partir de esta fecha, con las funciones y facultades que le corresponden de conformidad con la Legislación vigente.

Segundo: Dejar efecto el Acuerdo Ministerial No. 03-95 del cuatro de Mayo de mil novecientos noventa y cinco.

Tercero: El Presente Acuerdo Ministerial surte efectos a partir del día de hoy, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial o cualquier medio de comunicación escrito nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los once días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.-
Esteban Duque Estrada S.- Ministro de Finanzas.

MINISTERIO DE FINANZAS

NOMBRAMIENTO

Reg. No. 377- M. 11046438- Valor C\$ 45.00

Acuerdo Ministerial No. 02-97

El Ministro de Finanzas de la República de Nicaragua.

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Primero: Nombrar al Licenciado **Byron Rodolfo Jerez Solís**, Director General de Ingresos de la República a partir de esta fecha, con las funciones y facultades que le corresponden de conformidad con la Legislación vigente.

Segundo: Dejar sin efecto el Acuerdo Ministerial No. 10-95 del veintisiete de Junio de mil novecientos noventa y cinco.

Tercero: El Presente Acuerdo Ministerial surte sus efectos a partir del día de hoy, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial o cualquier medio de comunicación escrito nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los once días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.- **Esteban Duque Estrada S.**- Ministro de Finanzas.

NOMBRAMIENTO

Reg. No. 378- M. 11046436- Valor C\$ 45.00

Acuerdo Ministerial No. 03-97

El Ministro de Finanzas de la República de Nicaragua

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Primero: Nombrar al Licenciado **Marco Aurelio Sánchez Gámez**, Director General de Aduanas de la República a partir de esta fecha, con las funciones y facultades que le corresponden de conformidad con la Legislación vigente.

Segundo: Dejar sin efecto el Acuerdo Ministerial No. 29-92 del dieciséis de Noviembre de mil novecientos noventa y dos.

Tercero: El Presente Acuerdo Ministerial surte sus efectos a partir del día de hoy, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial o cualquier medio de comunicación escrito nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los once días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.- **Esteban**

Duque Estrada S.- Ministro de Finanzas.

FACULTAD

Reg. No. 379- M. 11046437- Valor C\$ 45.00

Acuerdo Ministerial No. 05-97

El suscrito Ministro de Finanzas, en uso de las facultades que le conceden las disposiciones legales contenidas en los artículos: 9, 10, 12 y 18, del Decreto "Promoción de Exportaciones" (Decreto Ejecutivo No. 37/91 del 21 de Agosto de mil novecientos noventa y uno) y artículos: 11, 12, 14, 26 y 31 del "Reglamento del Decreto de Promoción de Exportaciones" (Decreto Ejecutivo No.23/92 del 20 de Marzo de mil novecientos noventa y dos).

Acuerda:

Primero: Facultar al Licenciado **Guillermo Ruíz Tablada**, Viceministro de Finanzas a autorizar y suscribir los Certificados de Beneficio Tributario (CBT), creados por los acuerdos ejecutivos antes mencionados, reservándose el Ministro de Finanzas el derecho a la autorización y suscripción de los mismos cuando lo creyere conveniente.

Segundo: El Presente acuerdo entrará en vigencia a partir de esta fecha sin perjuicio de su posterior publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los diecisiete días del mes de Enero de mil novecientos y siete.- **Esteban Duque Estrada S.**- Ministro de Finanzas.

FACULTAD

Reg. No. 380- M. 11046435- Valor C\$ 45.00

Acuerdo Ministerial No. 06-97

El suscrito Ministro de Finanzas, en uso de las facultades que le conceden las disposiciones legales contenidas en los artículos 33 del Decreto Ejecutivo No. 35/91 y artículos: 4, 10, 11 y 14 del Decreto Ejecutivo No. 36/91 del 19 de Agosto de mil novecientos noventa y uno; Artículo 13 de la ley 180 del 27 de Julio de 1994 y los artículos 18 y 19 de la ley 209 (Ley de Estabilidad de la Propiedad) del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

Acuerda:

Primero: Facultar al Doctor **Guillermo Argüello Poesy**, Viceministro de Finanzas para que pueda conocer, fallar, resolver y evacuar los recursos de apelaciones

originadas por solicitudes presentadas ante la Oficina de Ordenamiento Territorial, por adquisiciones de bienes inmuebles, así como para concluir los trámites administrativo señalados en la Ley 209 (Ley de Estabilidad de la Propiedad). Lo anterior sin limitación alguna para el Ministro de Finanzas, quien ejercerá los derechos antes mencionados cuando él lo crea conveniente.

Segundo: El Presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de esta fecha sin perjuicio de su posterior publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los diecisiete días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.
Esteban Duque Estrada S.- Ministro de Finanzas

NOMBRAMIENTO

Reg. No. 747- M. 09002709- Valor C\$ 45.00

Acuerdo Ministerial No. 08-97

El Ministro de Finanzas de la República de Nicaragua

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Primero: Nombrar al Licenciado **Marco Centeno Caffarena**, Director General de la Dirección de Crédito Público, con las atribuciones y facultades que en virtud del ejercicio de dicho cargo le corresponden de conformidad con la legislación vigente.

Segundo: Dejar sin efecto el Acuerdo Ministerial No. 6-95 del cuatro de Mayo de mil novecientos noventa y cinco.

Tercero: El Presente Acuerdo Ministerial surte sus efectos, a partir del día de hoy, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial o cualquier medio de comunicación escrito nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.-
Esteban Duque Estrada S.- Ministro de Finanzas.

UNIVERSIDAD NACIONAL
 AUTONOMA DE NICARAGUA

TITULOS PROFESIONALES

Reg. No.821 M.- 12019402 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Certifica :

Que bajo el No. 254, página 130 Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

República de Nicaragua, América Central

Por Cuanto:

El Señor: **Manuel Antonio Munguía González** Natural de Larreynaga Departamento de León , República de Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos Académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Industria para obtener el grado correspondiente

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de Ingeniero Mecánico para que goce de las prerrogativas que las leyes y Reglamentos del Ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y seis. Rector de la Universidad : Ing. Arturo Collado Maldonado .- Secretario General: Ing. Aldo Urbina Villalta .- Decano de la Facultad Ing. Daniel Cuadra Horney

Es conforme Managua, ocho de Enero de 1997-
 C. Sánchez. Director de Registro.

Reg. No. 819 - M. 019404 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Dirección de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 147 tomo II del Libro de registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que ésta Dirección lleva a su cargo se inscribió el título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua "

Por Cuanto:

Verónica del Socorro Molina Molina ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la

Facultad de Ciencias Médicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de : Doctora en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden,

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis.- El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General Miguel A Aviléz

Es conforme, Managua 15 de Noviembre de 1996.- Rosario Gutierrez Ortega . Director .-

Reg. No. 826 - M. 12014324 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Admisión y Registro de la Upoli,

Certifica:

Que en el folio 85 tomo 2 del libro de Registro de Título de graduados en la Escuela de Diseño que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el título que dice:

“ La Universidad Politécnica de Nicaragua”

Por Cuanto:

Inmaculada María Guadalupe Vega Ruíz Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua ha cumplido todos los requisitos académicos del Plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes,

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Diseño Industrial para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua a los veinte y ocho días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis.-El Rector de la Universidad: Lic. Sergio Denis García .- El Secretario General : Ing. Emerson Pérez Sandoval

Es conforme, Managua cuatro de Noviembre de 1996.- Lic. Róger Joaquín Murillo S.-Director .- Departamento de Admisión y Registro

Reg.No. 820 - M. 707675 - Valor C\$ 40.00
Complemento M. 12014130- Valor C\$5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 220 Tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología que esta Oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice :

“ La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua “

Por Cuanto:

Maylen Eugenia Balladares Cardoza ha cumplido con todos los los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología

Por Tanto:

Le extiende el Título de Cirujano Dentista para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden .

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los seis días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y seis.-El Rector de la Universidad Ernesto Medina S.- El Secretario General Ramiro Guevara Ríos

Es conforme, León, 6 de Febrero de 1996. Gonzalo Alvarado Acetuno .- Director.-

Reg. No. 825 - M. 12012952 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el Folio No. 665 Partida No. 3383 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribio el Título que dice :

“ La Universidad Centroamericana “

Por Cuanto:

Jorge Iván Pineda Gurdíán, Natural de Managua, Departamento Managua , República de Nicaragua, ha probado en la Facultad de Ciencias Jurídicas

todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en Derecho para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.- El Rector de la Universidad P. Xabier Gorostiaga, S.J. El Secretario General Lic. José Antonio Sanjines Sáenz de Viguera, El Decano de la Facultad Dra. Martha Lacayo Saballos.

Es conforme, Managua, veinticuatro de Enero de 1997.- Lic. Yolanda Céspedes Rugama, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Centroamericana.

Reg. No. 904 - M. 014844 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el Folio No. 667 Partida No. 3386 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice :

“ La Universidad Centroamericana “

Por Cuanto:

Carlos Alberto Flores Hernández, Natural de Managua, Departamento Managua ,República de Nicaragua, ha probado en la Facultad de Ciencias Jurídicas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en Derecho para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.- El Rector de la Universidad P. Xabier Gorostiaga, S.J. El Secretario General Lic. José Antonio Sanjines Sáenz de Viguera, El Decano de la Facultad Dra. Martha Lacayo Saballos.

Es conforme, Managua, veinticuatro de Enero de 1997.- Lic. Yolanda Céspedes Rugama, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Centroamericana.

Reg. No. 903 - M. 12015961 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el Folio No. 673 Partida No. 3398 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice :

“ La Universidad Centroamericana “

Por Cuanto:

Juan José Ramírez Valladares, Natural de Cojutepeque, Departamento de El Salvador República de El Salvador , ha aprobado en la Facultad de Humanidades todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en Sociología para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treintin días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.- El Rector de la Universidad P. Xabier Gorostiaga, S.J. El Secretario General Lic. José Antonio Sanjines Sáenz de Viguera, El Decano de la Facultad Lic. Ligia Arana García.

Es conforme, Managua, treintin de Enero de 1997.- Lic. Yolanda Céspedes Rugama, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Centroamericana.

Reg. No. 899 - M. 12014384 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el Folio No. 628 Partida No. 3308 del

Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice :

“ La Universidad Centroamericana “

Por Cuanto:

Mariano Alberto López Alegría, Natural de Managua , Departamento Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Administración de Empresas para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y seis .- El Rector de la Universidad P. Xabier Gorostiaga, S.J. El Secretario General Lic. José Antonio Sanjines Sáenz de Viguera, El Decano de la Facultad Lic. Alvaro Javier Sánchez Porras

Es conforme, Managua, tres de Diciembre de 1996.- Lic. Yolanda Céspedes Rugama, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Centroamericana.

INCORPORACION DE TITULOS

Reg. No. 822 - M. 12014345 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICADO

En relación a la solicitud de Incorporación de Título de Licenciado en Contabilidad presentada por Roberto José Cajina Nororis, de nacionalidad nicaragüense, mismo que fue otorgado por la Universidad de Camagüey. Cuba el 10 de Febrero de 1990 y para los efectos contemplados en los artículos 7, 10 ,15, y 17 del Reglamento para el reconocimiento o Incorporación de Profesionales en Nicaragua, el suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. UNAN - Managua.

CERTIFICA

Que en sesión ordinaria número veintinueve, del dieciocho de Diciembre de mil novecientos noventa y seis, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN - Managua, examino la solicitud de Incorporación de Título de Licenciado en

Contaduría Pública de Finanzas de **Roberto José Cajina Norori**.

Habiendo dictaminado favorablemente la solicitud el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y no habiendo observaciones el consejo Universitario decidió aceptarla. declarando en consecuencia dicho Título legalmente válido e Incorporado en Nicaragua.

Managua , a los diecinueve días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Miguel Angel Avilés Carranza.-Secretario General .-

Certificación:

La Suscrita Directora de Registro y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN - Managua Certifica que : El Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas, de Roberto José Cajina Norori y el Certificado de incorporación fueron Registrado en el Libro de Incorporaciones de la UNAN - Managua Inscripción No. 280, Folio 379, 380, Tomo, I, Managua 20 de Enero de 1997.

Dado en la ciudad de Managua, a los veinte días del mes de Enero de mil novecientos noventa y seis.- Rosario Gutierrez Ortega .-Directora.-

MINISTERIO DE EDUCACION

DERECHOS DE AUTOR

Reg. No. 26 - M. 09001172 - Valor C\$ 72.00

Los señores Lutz Liebscher, Doctor en Matemáticas, Karl-Heinz Kranich, Licenciado en Física y Matemáticas y Dieter Leps, Licenciado en Química y Biología, todos mayores de edad, casados de Nacionalidad Alemana, de este domicilio, han presentado a este Despacho solicitud de los Derechos de Autor y Registro de la siguiente Obra Literaria.

Un Libro Titulado:

“TABLAS MATEMÁTICAS, FÍSICA Y QUÍMICA”

Quien se crea con Derechos opóngase en el término Legal. Ministerio de Educación, Managua, diecisiete de Diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Dr. Mario Augusto Ruiz Castillo, Asesor Legal, Ministerio de Educación.-

3 3

Reg. No. 83 - M. 06000549 - Valor C\$ 135.00.

El Señor Luis Alonso López Azmitia, mayor de edad, casado, abogado y de este domicilio, en carácter de

Apoderado suficiente de Corporación Cressida, S.A., con domicilio en Tegucigalpa, Honduras, ha presentado a este Despacho solicitud de Derechos de Autor y Registro del Siguiete Comercial de Televisión:

**AZISTIN GERMICIDA
"MAS DESINFECTANTE QUE NUNCA"**

Quien se crea con Derechos, opónganse en el término Legal.

Ministerio de Educación, dieciseis de Diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Dr. Mario Augusto Ruíz Castillo, Asesor Legal.

3 3

**MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y GANADERIA**

REGISTRO SANITARIOS

Reg. No. 703 - M. 007531 - Valor C\$ 45.00

Gobierno de Nicaragua,

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Managua, Nicaragua, C.A.

Departamento de Registro y Control de Agroquímicos, en cumplimiento al Art. 6 del Decreto 34-93 " Creación del Registro Unico de Agroquímicos", El Suscrito Jefe del Departamento de Registro y Control de Agroquímicos.

Notifica.

Que la Empresa: Servicio Agrícola Cartagines, S.A. (SERACSA) a través de su representante el Sr. (a) Supervisión Agrícola "Oyacal, S.A." ha solicitado Registro para el Producto Herbicida (Glifosato) con el Nombre Comercial Evigras 35.6 SL. Originario de Costa Rica y habiendo presentado todos los documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en La Gaceta, para que se opongá quien lo estime conveniente.-

Managua, 29 de Enero de 1997.- Ing. William Chamorro Gómez, Jefe Dpto. Registro y Control de Agroquímicos.

Reg. No. 704 - M. 000877 - Valor C\$ 45.00

Gobierno de Nicaragua,

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Managua, Nicaragua, C.A.

Departamento de Registro y Control de Agroquímicos, en cumplimiento al Art. 6 del Decreto 34-93 " Creación del Registro Unico de Agroquímicos", El Suscrito Jefe del Departamento de Registro y Control de Agroquímicos.

Notifica.

Que la Empresa: Bromine Compounds Ltd. a través de su representante el Sr. (a) Magan Agro, S.A. ha solicitado Registro para el Producto Fumigante de uso Agrícola (Bromuro de Metilo) con el Nombre Comercial Bromuro de Metilo 98 GA Originario de Israel y habiendo presentado todos los documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en La Gaceta, para que se opongá quien lo estime conveniente.-

Managua, 02 de Enero de 1997.- Ing. William Chamorro Gómez, Jefe Dpto. Registro y Control de Agroquímicos.

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg. No. 853 - R/f 12014380 - Valor C\$ 135.00

A las once de la mañana del día veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y siete .- Subastarse un inmueble ubicado en el barrio San Pedro de Bluefields (solar) , lindando : Norte : Angela Pérez con veinticinco (25) metros , Sur: German Arróliga con veinticinco (25) metros ; Este: la calle con quince (15) metros y Oeste : Divorcio Martínez con quince (15) metros . Inscrita bajo el número treinta y cinco mil cien (35,100) asiento primero (1o) folio ciento cincuenta y tres (153) del tomo ciento ochenta y dos (182) del libro de Propiedades , sección de Derechos reales , columna de inscripciones del Registro Público de Zelaya .-

Base de la Subasta dieciocho mil quinientos cuarenta y cinco córdobas con setenta y ocho centavos (C\$ 18,545.78) Banco Popular.

Ejecutado : Lorenzo Arróliga Mendoza.-

Dado en el Juzgado de lo Civil de Bluefields , a las nueve de la mañana del día veintisiete de enero de mil novecientos noventa y siete.-Dr. Mario Sandoval Aranda .Juez Civil del Distrito de Bluefields.-Reyna Herrera. Sria.

3 1

Reg. No 852 R/F 12014376 - Valor C\$ 72.00

A las once de la mañana del día veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y siete .- Subastarse un inmueble ubicado en Corn Island, Departamento de Zelaya

, (solar) Lindando : Norte: Terreno de Ferdinand Noeholson , Sur: Terreno de Hintion Britton , Este: Terreno de E. Archibold y Oeste : Terreno de Catherine Hunter , inscrita bajo el número dieciocho mil novecientos sesenta y dos (18,962) Folio doscientos treinta y ocho (238) tomo ciento veintiseis (126) del libro de Propiedades , sección de Derechos Reales , columna de inscripciones del Registro Público de Zelaya .-

Base de la Subasta: veintitres mil seiscientos veinticinco córdobas con diecisiete centavos (C\$ 23,625.17) Banco Popular

Ejecutado: Felícita Dixon.-

Dado en el Juzgado de lo Civil de Bluefields , a las diez y quince minutos de la mañana del día veintisiete de enero de mil novecientos noventa y siete.- Dr. Mario Sandoval Aranda. Juez Civil de Distrito .Reyna Herrera. Sria.-

3 1

Reg. No 851 - R/F 12014375 - Valor C\$ 135.00

A las once de la mañana del día veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete .- Subastarse un inmueble ubicado en el barrio central de Bluefields . (solar y casa) lindando Este: Terreno y casa con Andrés Obregón , hoy Familia Mena con cuarenta pies (40) , Oeste : calle Hodgson son cuarenta pies (40) Norte: Porción de terreno que quedará a nombre de la señora Socorro Burgos Rosales con sesenta y nueve pies (69) , Sur: Avenida Reyes con sesenta y nueve pies (69) . Debidamente inscrito bajo el número quinientos noventa y dos (592) asiento séptimo (7mo) folio doscientos treinta y cinco (235) ,tomo ochenta y cinco (85) libro de propiedades , sección de derechos reales , columna de inscripciones del Registro Público de este Departamento . Segunda Propiedad (solar) Lindando Norte: Casa y Terreno de señor Miguel Chaney , hoy Familia Romero con sesenta y nueve pies (69) , Sur: Resto del Lote de terreno del señor Joaquin Burgos con sesenta y nueve pies ; Este: Andrés Obregón , hoy Familia Mena ; Oeste: Calle Hodgson con cuarenta pies (40) . Debidamente inscrito bajo el número treinta y nueve mil cuatrocientos veinticinco pies (39,425) asiento segundo (2do) Folio doscientos seis (206) Libro de propiedades sección de Derechos Reales , Columna de inscripciones del Registro Público de este Departamento .-

Base de la Subasta : Sesenta y nueve mil quinientos sesenta y seis Córdobas con setenta y nueve Centavos (C\$ 69,566.79) más costas del Juicio. Banco Popular , Sucursal Bluefields.

Ejecutado: Francisco Joaquín Burgos Rosales

Dr. Mario Sandoval Aranda . Juez Civil de Distrito

de Bluefields Reyna Herrera . Secretaria.-

3 1

Reg. No. 850 - R/f 12014378 - Valor C\$ 72.00

A las once de la mañana del día veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y siete.- Subastarse un Inmueble ubicado en el barrio Teodoro Martínez de Bluefields (solar y casa) lindando : Norte: Lucía García , Sur: Elba Rodríguez , Este: Hospital Regional Sandino y Oeste : San Pedro . Inscrito bajo el número treinta y seis mil quinientos setenta y cinco (36,575) asiento (1o) folio cincuenta y cuatro (54) del tomo ciento noventa y tres (193) libro de Propiedades , sección de Derechos Reales , columna de inscripciones del Registro Público de Zelaya .-

Base de la Subasta treinta y un mil seis cientos treinta y un córdobas con noventa y nueve centavos . Banco Popular .

Ejecutado: Edgar Soza Flores.

Dado en el Juzgado de lo Civil de Bluefields , a las nueve de la mañana del día veintiocho de enero de mil novecientos noventa y siete .Mario Sandoval Aranda, Juez Civil de Distrito.-Reyna Herrera . Sria.-

3 1

Reg. No 849 - R/F 12014377 - Valor C\$ 35.00

A las once de la mañana del día veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete .- Subastarse un inmueble ubicado en el barrio Pancasán de Bluefields . (solar) Lindando: Norte: Suampos con catorce puntos cincuenta (14.50) metros , Sur: Calle con catorce punto cincuenta (14.50) metros ; Este: Alfredo Jarquín con treinta (30) metros ; y Oeste: Reyna Fajardo con treinta (30) metros ; una casa de construcción de madera , techo de zinc , con corredor y servicios higiénicos independientes , la cual mide catorce (14) pies de frente por veintisiete (27) pies de fondo ; inscrito bajo el número Treinta y Cinco Mil Quinientos Nueve (35,509) asiento primero (1o) folio ciento sesenta y ocho (168) del tomo Ciento ochenta y Cinco (185) libro de propiedades sección de Derechos Reales , columna de inscripciones del Registro Público de este Departamento Zelaya . Un vehículo Marca : Lada , Tipo : Sedan ; Modelo : 2106 (1600) de cuatro cilindros , año Ochenta y cinco , Color : Amarillo Motor Número 2106 75 27035 , Chasis : F1073224. Un vehículo Camión Marca : Ifa , Modelo : LD 2002 , Color : celeste Motor Número 16140 , Número Chasis 17256 ; Año: Ochenta y Nueve , Tipo: Baranda, Servicio Privado , Pasajeros tres (3) cilindros: cuatro, combustible diesel .-

Base de la Subasta veintisiete mil setecientos noventa córdobas con treinta y cinco centavos (C\$ 27,790.35) Banco Popular . Sucursal Bluefields .-

Ejecutado : Hilario Bayle Nickings. Dr Mario Sandoval Aranda .-Reyna Herrera . Sria.-

3 1

Reg. No. 848 - R/f 019410 - Valor C\$ 135.00

Tres de la tarde del día veinte de marzo del corriente año , sáquese a Subasta los bienes inmuebles embargados : Casa y Solar midiendo el solar dieciseis varas de oriente a poniente por doce varas de norte a sur , en el que está construida una casa de habitación ubicada en el barrio Hermanos Cárcamo de paredes de ladrillo cuarterón repellada y afinada, piso de ladrillo artificial ; techo de zinc y cielo raso , con servicio de agua y luz , con sus respectivos divisiones comprendida dentro de los siguientes linderos : Norte: Mercedes Rodríguez Molina ; Sur: mediando calle Rosario y Edgar Castillo ; Este: mediando calle Ramón Rontoroskyt , y Oeste: Marina Moncada Inscrita con el No. 5 , 908, asiento 8vo folio 132 , tomo CCVI , en la columna de inscripción , sección de Derechos Reales de este Registro Público de la Ciudad de Estelí , una Cosechadora de Arroz , color verde con amarillo , marca John Deere , Molinete número 63755 (seis, tres, siete, cinco, cinco) tipo 955, A3 , bloque número R 72975, (siete, dos, nueve, siete, cinco) , culata número R: 62153, y R 63693, R- 62143, R- 6369, R- 61035.

Ejecuta : Banco de la Producción S.A por medio de su apoderada Lilly Baca de Serrano .Contra : de los Señores : José Ernesto Briones Cifuentes y María Teresa Pereira Lanuza .-

Base de la Subasta : Ciento dieciocho mil Ochocientos Noventa y Cuatro Córdoba más las costas , intereses moratorios y ejecución del presente Juicio .

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa , a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.Dra. Karla Emilia Saéñz Terán . Juez Civil de Distrito Matagalpa

3 1

Reg. No. 884 - R/F 12015972 - Valor C\$ 72.00

La señorita Anita Montenegro Zeledón , demanda a la Señora María Luz Zeledón de Montenegro , el otorgamiento de Venta Judicial , de una Propiedad Rústica ubicada en el valle del Llano Grande , de la jurisdicción del municipio de Matagalpa , que mide Nueve Manzanas de Extensión Superficial . Conteniendo una casa de embarro de teja de barro, dos manzanas de potrero y huertos de sembrar ,todo cercada con alambre de púas y comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: Propiedad de Segunda López, Eustaquio de Montenegro , camino de por medio , Sur: Propiedad de Carmen Montenegro , Este y Oeste Propiedad de Macario López . Valor C\$ 1000.00 .

Oponerse Término Legal

Juzgado Local Civil . Matagalpa . veintidos de Enero de mil novecientos noventa y siete. Luis Alberto Saéñz Chavarría . Juez Local Civil Suplente de Matagalpa. Fátima Blandón G. Secretaria.

3 1

Reg. No. 885 - R/F 12015964 - Valor C\$ 135.00

Diez la mañana , diecinueve de marzo corriente año , Local Juzgado Subastarse inmueble : Casa y Solar ubicado posada del Sol, León . área 285.27 v2, inscrito No. 36,182, Asiento 2do , folio 201 , tomo 614 , sección de Derechos Reales , Registro Público León , lindante: Norte, Lotes F-72 y 71 Sur: calle Pedro Alvarado , Este: Lote F-98; Oeste: Lote F-88.

Ejecuta: Banco de la Producción (Banpro)

Ejecutado: Armando Martínez Centeno .

Base Posturas : Cincuenta Mil Córdoba
Se oirán Posturas :

Juzgado Primero Civil Distrito . León cinco Febrero mil novecientos noventa y siete. Flor de María Arcia Callejas. Juez Primero Civil de Distrito de León .

3 1

Reg. No 886 - R/f 12015997 - Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana del día diez de marzo de mil novecientos noventa y siete , se efectuará Subasta de bien Inmueble , inscrito bajo el número 40,590; Asiento 2o, folio 76 , tomo 84 , libro de propiedades , sección de Derechos Reales e inscrita la Hipoteca en la sección de Hipotecas del Registro , bajo Número 40,590 , asiento 1ro ; folios 75 y 76 , tomo 84 , situada en el Rpto . Cailagua . Hasta por la suma de once mil ochocientos cuarenta y ocho córdobas con setenta y tres centavos de córdobas .-

Ejecuta: Rogelio Coello Lemarroy , en nombre y representación de la Cooperativa de la industria de Cuero y Vestuario "Reactivación Noventa y cinco R.L"

Ejecutado: José María López Flores .

Base de ejecución : Once mil ochocientos cuarenta y ocho córdobas con setenta y tres centavos de córdobas (C\$ 11,848.73)

Juzgado Local Civil . Masaya , Cuatro de Febrero de mil novecientos noventa y siete.-Gloria Patricia Silva C . Secretaria.

3 1

Reg. No. 887 - R/F 0200064 - Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana seis de marzo corriente año .
Lugar este Juzgado: Subastarse siguiente bien inmueble inscrito con los números 30,363 ; tomo 651 ; folio 244, asiento 4to 30,364; Tomo 596, Folio 21; Asiento 4to. ; las dos inscripciones en la Sección de Derechos reales del Registro de la Propiedad inmueble del Departamento de Managua ; lote rústico ejidal ubicado en la comarca Nejapa, frente a la banda norte de la carretera que conduce a León de veintidos varas en el lindero norte y en el lindero sur , setenta varas en los linderos del oriente y del occidente , comprendido dentro de los siguientes linderos : Oriente: Finca San Pedro de doña Francisca Narváez de Flores ; Occidente: Resto de la finca Matriz mediando un callejón de seis varas que para la lotificación ha dejado doña Concepción Zúniga Farfan viuda de Talavera ; al Norte: Mediando un callejón de seis varas que la señora Débora Concepción Zúniga deja para la lotificación de la propiedad matriz , lote de Carlos Marín Araica y al Sur: Mediando otro callejón igual al anterior lote o resto de la finca matriz . y la propiedad inscrita con el No 30364, Comarca Nejapa , frente a la banda norte de la carretera que conduce a León y que localiza en la esquina norte de la finca matriz y mide en los linderos del norte y del sur veintidos varas y los linderos Oriente y del Occidente sesenta varas comprendido dentro de los siguientes linderos Norte: Finca de Ascensión Flores Cuadra ; Sur: Mediando callejón de seis varas , lote de don Guillermo Pfaeffer , Oriente : Finca San Pedro de Francisca Narváez de Flores , Occidente: Mediando callejón resto de la finca matriz.

Base : Cuarenta y tres mil ochenta córdobas , equivalentes
Posturas en estricto contado

Ejecuta: Almacenes Internacionales , Sociedad Anónima (Almins)

Ejecutado: Andrés Pastora Loaisiga.-

Dado Juzgado Cuarto Civil de Distrito de Managua , Treinta de enero de mil novecientos noventa y siete.-Dr. Oswaldo Medrano Jiménez . Juez Cuarto Civil de Distrito de Managua.

3 1

Reg. No. 909 - R/F 410626 - Valor C\$ 135.00

Nueve de la mañana, veintiocho de Febrero corriente año, subastarse propiedad urbana, ubicada en el Barrios Germán Pomares Ordoñez de doscientas cuarenta varas cuadradas, lindante: Norte: Luisa López; Sur: Juana Gaitan; Este: calle de por medio y Oeste: Calle de por medio. Inscrita con No. quince mil ciento treinta y uno; Asiento; Primero; Folio Doscientos Noventa y siete y

doscientos noventa y ocho. Sección de Derechos Reales Libro de Propiedades del Registro Público de Boaco.

Base de la Subasta: Doce mil cuatrocientos córdobas con ochenta y seis centavos de córdobas cortados al veintisiete de Diciembre de 1996.-

Ejecuta: Banco Popular,

Ejecutado: Saul Daniel Ruíz Zambrana .-

Oyense Posturas.-

Dado en el Juzgado Local Unico de Boaco, a los once días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Martina Suárez Castellón, Secretaria.-

3 1

Reg. No. 908 - R/F 291847 - Valor C\$ 111.00
Complemento - R/F 291849 - Valor C\$ 24.00

Tres de la tarde del veintiocho de Febrero de mil novecientos noventa y siete, en la casa de la señora Rosalía González Delgadillo, subastarse un solar urbano en esta ciudad en el Barrio, Pedro Joaquín Chamorro de nueve varas de frente por el lindero sur, frente a la avenida sobre el lindero Sur, diecinueve varas sobre el lindero Norte, diecisiete varas por lo irregular del terreno al que midiendo de Este a Oeste se llegó a su final y se mide una Diagonal hasta hacer contacto con las diecinueve varas del lindero sur teniendo esta diagonal doce varas más o menos y comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte Genoveva García Oporta; Sur Solar de Armando Madriz y el de Rosalía González Delgadillo; Este casa de Mercedes Villalevens, Avenida en medio y al Oeste casa de Martín García e inscrita en el Registro Público de Chontales. Ejecuta: Dr. Rogers Camilo Argüello Rivas, apoderado General Judicial del Banco Popular Juigalpa, Chontales.

Ejecutada: Rosalía González Delgadillo. Base de la Subasta: Nueve mil seiscientos cuatro córdobas con ochenta y dos centavos de Córdoba.-

Dado en el Juzgado Local Unico de Juigalpa a los siete días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- José Virgilio Rodríguez Flores Juez Local Unico de Juigalpa.-

3 1

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 817 - 12014341 - Valor C\$ 72.00

Isabel Antonio Umaña Hernández, solicita título supletorio, un lote urbano, ubicado en la Colonia Roberto González de esta ciudad de Chinandega. Lindantes: Norte:

Manuel de Jesús Umaña Hernández: Sur: Haydeé Meléndez: Este: Río Acome; Oeste: Carretera de por medio.

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, ocho de Enero de mil novecientos noventa y siete.- L. de Sandoval. Sria.

3 1

Reg. No. 816 - M. 12014342 - Valor C\$ 72.00

Iris Zambrana Bolaños, solicita Título supletorio de finca rústica sita en Niquinohomo, con un área de 64,569.66 metros cuadrados y linderos: Oriente: Roberto López y Jerónimo Conto; Poniente: Cecilia Wonh; Norte: Manuel Barquero, y Sur: Línea Quebrada, Jerónimo Conto, Rolando Avendaña y Alberto Espinoza, sin perjuicio de quien tenga derecho preferencial.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito y del Crimen por Ministerio de la Ley. Masaya, tres de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- E. Giovanni Galán S. Srio.

3 1

Reg. No. 815 - M. 12014347 - Valor C\$ 72.00

Aída Rosa Aguilar Gutiérrez, solicita Título supletorio, predio Urbano dentro de los siguientes linderos: Norte: Propiedad de Castro Rodríguez y Gladys Ibarra, calle de por medio, Sur: Propiedad de Marcos Aguilar y Felipe Aguilar; Este: Colegio Hilario Sánchez, calle de por medio; Oeste: Propiedad de Genaro Aguirre.-

Opónganse término Legal.- San Gregorio.-

Dado Juzgado Unico de Distrito, Diriamba, veinticinco de Noviembre de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Yelba Aguilera Espinoza.- Juez Unico de Distrito.- De la Ciudad de Diriamba, Depto. de Carazo.-

3 1

Reg. No. 921 - R/F 720807 - Valor C\$ 72.00

Ramón Elías Ortez Guillén, solicita título supletorio, lote terreno ubicado Municipio San Fernando treinta y cinco manzanas, linderos; Norte: Pablo Espinoza, Sur: Alejandro Ortez Cáceres, Este: Profirio Ruiz, Río San Fernando, Oeste: Martín Estrada.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, diez de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Esperanza Barahona

O. Sria.

3 1

Reg. No. 920 - R/F 720693 - Valor C\$ 72.00

Mónico Amador Colindres, solicita título supletorio Propiedad rústica denominada "Concepción", ubicada comarca Mata Plátano, Municipio Macuelizo, Nueva Segovia, dos manzanas extensión, linderos: Norte: Gustavo Mendoza Castellano, Sur: Simón Montenegro, Este: Gustavo Mendoza Castellano, Oeste: Simón Montenegro.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, diez de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Esperanza Barahona O., Sria.-

3 1

Reg. No. 962 - R/F 765339 - Valor C\$ 75.00

María de los Santos Díaz Munguía, solicita título supletorio, predio urbano casa y solar ubicado barrio El Calvario, El viejo. Lindantes; Norte: Francisco Villalobos; Sur: Calle de por medio, Amanda, Juana y Carlos Flores Dávila; Oriente: Julia Reyes; Poniente: Emelina Romero Vega.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, veintinueve enero mil novecientos noventisiete. Esperanza Martínez, Sria.

3 1

Reg. No. 963 - R/F 765603 - Valor C\$ 75.00

Felipe Napoleón Chavarría López, solicita título supletorio, predio rústico, barrio El Rosario Chinandega. Lindantes: Norte: Resto del Predio de Alejandro Román González Sucesores y en parte el Río Acome; Sur: Resto del predio y lote del señor Ramón Saavedra Mejía; Este: Calle enmedio, Parque Junior calle que se bifurca, el Asilo de Ancianos y Oeste: Márgenes del Río Acome.

Opónganse.-

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, tres febrero mil novecientos noventisiete. Esperanza Martínez.-

3 1

Reg. No. 846 - R/F 720428 - Valor C\$ 72.00

Balvina Duarte Hernández, solicita título supletorio, lote terreno rural, ubicado comunidad "Mata de Plátanos" Jurisdicción Macuelizo, Nueva Segovia,

veinticinco manzanas de extensión, linderos, Norte; Propiedad de Mónico Amador, Sur: Santos Eduardo Duarte Hernández, Oriente: Julián Duarte Montenegro, Occidente: Frontera con Honduras (guarda raya de Honduras y Nicaragua).-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito Ocotál, diecinueve de Febrero de mil novecientos noventa y seis.- Hilda Amaya Urcuyo, Secretaria Interina.-

Reg. No. 847 - R/F 720298 - Valor C\$ 72.00

Juana del Socorro López Garache, solicita título supletorio, solar urbano, mide veintitres varas frente por veintitres varas fondo, como mejoras una casa de habitación ubicado Barrio Danilo Ponce, Ocotál, Nueva Segovia, linderos: Norte: Luz Marina Chavez, Sur: Mediando calle, Este: calle, Oeste: Julio Antonio López.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, doce de Septiembre de mil novecientos noventa y seis.- Esperanza Barahona O., Sria.

3 1

Reg. No. 845 - R/F 790004 - Valor C\$ 72.00

Jenny Miranda Marín, solicita título Supletorio, urbano Somoto. Norte: Carlos Ordoñez Tórrez, Sur: Melvin Alfaro, Oriente: Calle de por medio, Guadalupe Tercero. Occidente: Norman Martínez.

Juzgado Local Unico Somoto, 21 Enero 1997.- María Concepción López. Sria.

3 1

Reg. No. 844 - R/F 720617 - Valor C\$ 72.00

Teodoro Pérez Bustamante, solicita título supletorio lote terreno rural, ubicado comunidad de el Higuito Jurisdicción Dipilto, Nueva Segovia, sesenta manzanas de tierra, Linderos, Norte: Propiedad de Pedro Ponce, Lucío Zúniga, Sur: Carretera, Este: Francisco Flores, Oeste: Dulce Nombre Ponce.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, cuatro de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Esperanza Barahona, O., Secretaria.

3 1

Reg. No. 843 - R/F 720616 - Valor C\$ 72.00

Gabriel Caballero Rodríguez, solicita título supletorio, dos lotes terreno ubicados comarca El Zungano, Jurisdicción Quilalí, Nueva Segovia,

A) Extensión sesenta manzanas, linderos: Norte: propiedad Gabriel Caballero Rodríguez y Hermanos Talavera, Sur: Agustín Martínez, Este: Wilfredo Moreno y Marvín Vanegas, Oeste: Agustín Martínez, quebrada por medio,

B) Lote terreno veinte Manzanas extensión, Linderos, Norte: Arturo Vanegas quebrada por medio, Sur: Tomas Navarrete, Este: Santos Quezada, Oeste: Pedro Gozález Dávila.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, cinco de febrero de mil novecientos noventa y siete.- Esperanza Barahona O., Sria.

3 1

Reg. No. 893 - R/F 720275 - Valor C\$ 72.00

Julio César Umanzor Sevilla, solicita supletorio, una casa ubicada valle de Aranjuez, jurisdicción de San Fernando, Nueva Segovia, mide doce varas y media de largo por cuatro de ancho, dos piezas lindando: Norte: Casa y solar de Marcial Umanzor, Sur: Propiedad de Freddy Barrantes, Oriente: casa y solar de Soriano Rivera, mediando calle y Occidente: casa y solar de José Bellorín, mediando calle.-

Interesados opónganse.-

Dado en el Juzgado Local Unico, de San Fernando, a los veintidos días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.- José Ramón Matute Merlo, Juez Local Unico, San Fernando. N.S. Marleny Ortiz Urbina, Secretaria.-

3 1

Reg. No. 892 - R/F 720276 - Valor C\$ 72.00

María Auxiliadora López Olivas, solicita supletorio de casa y solar ubicado en Aranjuez jurisdicción San Fernando, Nueva Segovia, lindando: Norte: Casa y solar de Andres Rivas, Sur: casa y solar de Paz Vásquez, Este: Predio Baldío y Occidente: Casa y Solar de Santana Bellorín.

Interesados opóngase en término de ley.-

Dado en el Juzgado de San Fernando, Nueva Segovia, a los veintidós días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete. José Ramón Matute Merlo Juez Local Unico. San Fernando. N. S. Marleny Ortiz

Urbina, Sria.

3 1

Reg. No. 891 - R/F 719973 - Valor C\$ 72.00

José Leandro Lagos Herrera, solicita Título supletorio propiedad rústica en el sitio San Francisco de Agua Caliente, Jurisdicción de Macuelizo, denominada "La Loma Pelona" Quince manzanas de extensión, mejoras, cercado con alambre de púas empastada con zacate Jaragua y madera de Pino y roble. Linderos. Rote: Apolonio Espinoza Cáceres, Sur: Camilo, Felipe, Cornelio García Domínguez y Propiedad de Adriana Domínguez Sánchez; Oriente: Propiedad de Apolonio Espinoza Cáceres, y Occidente Propiedad de Silvia Rodríguez Lagos.-

Opóngase.-

Juzgado Local Unico de Macuelizo, veinte y ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- Ramón Sánchez E. Srio.-

3 1

Reg. No.890 - M. 046676 - Valor C\$ 72.00

Guillermina Rodríguez López, solicita supletorio de Ley, propiedad Urbana ubicada en la ciudad de Boaco; de cinco varas de frente por veintisiete varas de fondo.- Linderos: Oriente: antes solar de Francisco Robleto Morales, ahora Augusto Robleto Mora; Poniente: Arnoldo Tijerino antes, ahora sucesores de Arnoldo Tijerino, calle interpuesta; Norte: Antes casa y solar de Petronita Sotelo, ahora Marvin Martínez; Sur: Casa de los sucesores de Julio Incer.-

Opónganse término legal.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los cinco días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Coregido: D. Vale.- María D'Los Angeles Cubas Rivera.- Sria.

3 1

Reg. No. 889 R/F 12015985 - Valor C\$ 72.00

Felícito Alejandro Gómez Bravo solicita Título Supletorio de inmueble urbano situado barrio La Providencia de esta ciudad compuesto de solar y casa . Linderos : Este: inmueble de Alejandro Peña Quintanilla , Poniente: los de Juan Acevedo Hurtado y de Fidencio Cubas Aráuz , calle enmedio , Norte: el de Cornelia Polanco Fernández y Sur: el de Mario Acevedo Sobalvarro.-

Juzgado Civil de Distrito Boaco , once de Diciembre de mil novecientos noventa y seis.- L. Rodríguez G. Secretaria .- Corregido - Alejandro - Vale.

L. Rodríguez G.- Secretaria.

3 1

Reg. No. 888 - R/F 12015973 - Valor C\$ 72.00

Pedro Antonio Madriz Padilla , solicita Título Supletorio de finca rústica sita en Km 40 1/2 carretera Masaya-Tipitapa , con un área de 3,197.45 metros, y linderos: Norte, Odel Calvo, Sur: Misión Evangélica Menonita , Este: carretera Masaya-Tipitapa en medio planta de Pollos Estrella y José Delgadillo y Oeste: Misión Evangélica Menonita , sin perjuicio de quien tenga derecho preferencial.-

Opóngase .-

Juzgado Civil de Distrito y del Crimen por Ministerio de la Ley. Masaya . Treintuno de Enero de mil novecientos noventa y siete.-Giovanni Galán . Secretario.-

3 1

Reg. No. 894 - R/F 720404 - Valor C\$ 72.00

José Angel Robleto Sánchez , solicita Título Supletorio de lote de Terreno ubicado en Barrio anexo Laura Sofía Olivas , en esta ciudad que mide de doce varas de frente por veintinueve varas con nueve pulgadas de fondo , con los siguientes linderos: Norte: Predio baldío , Sur: Carretera que conduce a Macuelizo , Oriente: Predio de Iván González , Occidente: Casa y Solar de Pablo Larios .-

Opóngase

Juzgado Local Unico , Ocotal , Treinta de Enero de mil novecientos noventa y siete.- Camilo J. Caceres. Secretario. Ocotal, N.S.

3 1

Reg. No. 827 - R/F 120019403 - Valor C\$ 72.00

Esteban Alvarez González , solicita Título Supletorio sobre un terreno de dos mil seiscientos setentium varas con veintiuna centésimas de varas cuadradas ubicado en Carretera a Masaya , camino viejo a la Trompera No. catastral 2952-2-05-062-01505 comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: Calle alta , Sur: Propiedad de Marcos García , Este: Camino viejo a la Trompera y Oeste: Lote No. 26 de Urbanización Las Colinas .-

Interesados oponerse dentro del término de Ley .-

Managua, tres de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Dr. Celso Urbina Orozco . Juez Primero Local Civil de Managua.

3 1

Reg. No 782 - M 12017767 - Valor C\$ 72.00

Oswaldo Medrano , Juez Cuarto de Distrito para lo Civil de esta ciudad de Managua . Solicita se publiquen edictos a favor del Ingeniero Rolando Rivas Hupper, mayor de edad, casado y de este domicilio de una Propiedad ubicada en las Manderas Jurisdicción de Managua con los siguientes linderos: Norte: Calle Carmelita Zamora; Sur: Calle , Este: derecho de Vía Carretera Panamericana y Oeste: Ramón Mejía Orozco.

Oponerse

Dado en la ciudad de Managua , a los diecinueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.- El Ingeniero Rivas comparece en su caracter de Presidente de la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones Enitel. Dr. Oswaldo Medrano , Juez Cuarto del Distrito para lo Civil.

3 1

Reg. No 783 - M 12017767 - Valor C\$ 72.00

Oswaldo Medrano Juez Cuarto del Distrito para lo civil de esta ciudad de Managua solicita se publiquen edictos a favor del Ingeniero Rolando Rivas Hupper , mayor de edad, casado y de este domicilio de una propiedad ubicada en Sabana Grande (Bodega) Jurisdicción de Managua con los siguientes linderos: Norte: Pista a Sabana Grande Concepción Rojas , Este: María Rojas , Sur: Carlos Rojas Y Oeste: Julia de Rojas.

Oponerse

El Ingeniero Rolando Rivas actua en su caracter de la empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones Enitel

Dado en la ciudad de Managua a los diecinueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete. - Dr. Oswaldo Medrano . Juez Cuarto del Distrito para lo Civil.

3 1

Reg. No 784 - M. 12017767 - Valor C\$ 72.00

Oswaldo Medrano Juez Cuarto del Distrito para lo Civil de esta ciudad de Managua solicita se publiquen los edictos a favor del Ingeniero Rivas, de propiedad ubicada en Sabana Grande jurisdicción de Managua , con los siguientes linderos: Norte: Dominga Córdoba , Sur: Calle , Este: Azón Farrache Zamora , y Oeste: antigua línea férrea .

Oponerse

Dado en la ciudad de Managua a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-

El Ingeniero Rolando Rivas actua en su caracter de Presidente de la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones Enitel.- Dr. Oswaldo Medrano , Juez Cuarto del Distrito para lo Civil .

3 1

Reg. No. 785 - M. 12017767 - Valor C\$ 72.00

Oswaldo Medrano , Juez Cuarto del Distrito para lo Civil , solicita se publiquen los edictos a favor del Ingeniero Rolando Rivas Hpper , mayor de edad, casado, Ingeniero y de este domicilio de una propiedad ubicada en las Canoas Jurisdicción de Managua , con los siguientes linderos : Norte: Centro de Salud, Sur: Iglesia Católica; Este: María Alvarez e Irma García y Oeste: Plaza Comunal

Oponerse

Dado en la ciudad de Managua , a los diecinueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete

. El Ingeniero Rolando Rivas comparece en su caracter de la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones Enitel. Dr. Oswaldo Medrano.- Juez Cuarto del Distrito para lo Civil.-

3 1

Reg. No. 786 - M. 12017767 - Valor C\$ 72.00

Oswaldo Medrano Juez Cuarto del Distrito para lo Civil de esta ciudad de Managua, solicita se publiquen edictos a favor del Ingeniero Rolando Rivas Hupper, mayor de edad, casado, y de ese domicilio de una propiedad ubicada en las Jinotepes Jurisdicción de Managua con los siguientes linderos: Norte: Terreno baldío; Sur: Edna Castellón; Este: Derecho de vía carretera Sur y Oeste: Familia Molina.

Oponerse.-

Dado en la Ciudad de Managua, a los diecinueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

El Ingeniero Rolando Rivas comparece en su carácter de la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones Enitel Dr. Oswaldo Medrano, Juez Cuarto del Distrito para lo Civil.-

3 1

Reg. No. 787 - M. 12017767 - Valor C\$ 72.00

Oswaldo Medrano Juez Cuarto del Distrito para lo Civil de esta ciudad de Managua, solicita publicación de edictos a favor del Ingeniero Rolando Rivas Hupper, mayor de edad, casado, y de ese domicilio de propiedad ubicada

en la Tenderí jurisdicción de Managua, con los siguientes linderos: Norte: Auxiliadora Balmaceda, Sur: Diego José Ampié; Este: Callejón y Oscar José Prado Garnera y Oeste: Francisco Morales.

Oponerse.-

El Ingeniero Rolando Rivas comparece en su carácter de Presidente de la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL)

Dado en la ciudad de Managua, a los diecinueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.-
Dr. Oswaldo Medrano.- Juez Cuarto del distrito para lo Civil.-

3 1

Reg. No. 863 - R/f 12014373 - Valor C\$ 72.00

Martín Gómez Bravo, solicita Título Supletorio de una Finca Rústica de cuatrocientas manzanas de extensión superficial, ubicado en el municipio del Tortuguero Río Waulatine de esta región, se encuentra dentro de los siguientes linderos: Norte: Verónica Bravo, Sur: Río Waulatine, Este: Ramón Bravo, y Oeste: Antonio Díaz y Isaas Blandón. Valoro dicha finca en la suma de Veinte Mil Córdobas.

Opóngase:

Dado en la Ciudad de Bluefields, en el Juzgado Civil del Distrito a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete. Dr. Mario Sandoval Aranda. Juez Civil del Distrito. Bluefields. R. H. Herrera. P. Sria.

3 1

Reg. No 862 - R/f 120014374 - Valor C\$ 72.00

Anastacio Espinoza Lazo, solicita Título Supletorio, de una Finca Rústica, de cuatrocientas manzanas de extensión superficial ubicado en el municipio del Tortuguero Río Waulatine comprendido dentro los siguientes linderos: Norte: Río Waulatine, Sur: Avilio Sánchez, Este: Ramón Bravo y Oeste: Vicente Díaz, finca que valoro en la suma de Veinte Mil córdobas,

Opóngase,

Dado en la Ciudad de Bluefields a los veintisiete días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete. Dr. Mario Sandoval Aranda. Juez Civil del Distrito. Bluefields. R. H. Herrera. P. Sria.

3 1

Reg. No. 861 - R/f 006083 - Valor C\$ 72.00

Julio César Delgado Orozco, mayor de edad, soltero, gestor y de este domicilio, solicita Título Supletorio de un lote de terreno, ubicado de la Barbería 007, ciento treinta y cinco varas al sur frente a la escuela de Comercio Independencia, con un área de 232.01 metros cuadrados, equivalente a 329.08 varas cuadradas Lindando: Norte: Lote Número 159, Sur: Lote Número 161, del bloque F; Oriente, Terreno de Mercedes Mendoza de Sánchez (Hoy Colonia Catorce de Septiembre, Occidente, Lote Número 167 del Bloque F. -

interesados opónganse en el término de Ley.

Juzgado Cuarto Local Civil, Managua veintisiete de enero de mil novecientos noventa y siete. Juez Cuarto Local Civil de Managua.

3 1

Reg. No. 860 - R/F 12014363 - Valor C\$ 72.00

Carlota de Trinidad, mayor de edad, casada, comerciante y de este domicilio, solicita Título Supletorio de Terreno ubicado en el sector de la entrada principal de Hospital del Niño tres cuadras al Norte en la ciudad de Managua, costado este de los Bomberos del Roberto Huembes, que tiene un área de tres mil ciento sesenta y siete, punto cincuenta y ocho metros cuadrados (3.167.58 m2) equivalente a Cuatro mil Cuatrocientos Noventa y dos punto noventa y cuatro varas cuadradas, (4,442.94.v2) comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: Pista el Dorado, Sur: Mercado Roberto Huembes, Este: Miltón Arcía, Oeste: Cuerpo de Bomberos.

Interesado opóngase en el término de Ley.-

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito de Managua, a los veintinueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete. Dr. Oswaldo Martín Medrano J. Juez Cuarto Civil de Distrito de Managua.

3 1

Reg. No. 859 - R/f 12014356 - Valor C\$ 72.00

Dora Narváz Hernández y Ofilio Narváz Hernández solicita título Supletorio urbano situado en el barrio El Coyolar de esta ciudad. linderos: Norte: Margarita Zúniga, Sur: Ramona Soriana Trujillo Pichardo, Eneyda Benita, Jhony Armando, Wilber José, todos Maradiaga Trujillo, Este: Lorenzo García, Oeste: Calle en medio, Carmen García.

Opónganse

Juzgado Segundo Civil Distrito León, Cuatro de Febrero de mil novecientos noventa y siete. J. Esthella Bermejo. Sria.-

3 1

Reg. No. 270 - R/F 722676 - Valor C\$ 75.00

Aída Luz Castillo Morán y Bertha Lina de Jesús Castillo Morán, solicitan Título Supletorio predio urbano ubicado Barrio La Parroquia Santa Ana Chinandega, Lindantes: Norte: Rotilio Benitez Menjivar; Sur: Calle enmedio, Instalaciones de la Policía Nacional: Este: Nicolás Granera Díaz, Oeste: María Galea Aguilar.-

Opónganse.-

Juzgado Primero de Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, dieciocho Octubre mil novecientos noventiséis. Esperanza Martínez, Sria.

3 3

Reg. No. 271 - R/F 724573 - Valor C\$ 75.00

Angel Rodríguez Guevara y Eduarda Munguía, solicitan Título Supletorio, Fina Rustica Denominada Finca "Puerto La Castilla, Comarca Cervantes, Jurisdicción El Viejo-Chinandega; Lindantes: Norte: Estero Cervantes, Manglares, Playa Camaronera de "El Español" y en la parte no-Occidental del Lote Puerto Castilla: Sur: Hacienda "Bolívar" de Enrique José Saravia Hidalgo; Este: Finca de Ramón Gómez; Oeste: Manglares.

Opónganse.-

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, nueve de Enero de mil novecientos noventisiete. Esperanza Martínez. Secretaria.

3 3

Reg. No. 272 - R/F 720016 - Valor C\$ 72.00

Carlos Humberto López Acuña, solicita Título Supletorio, propiedad Rústica, llamada San Ramón Ubicada Sitio Chuslí, Jurisdicción Jalapa, Nueva Segovia, linderos, Norte: Jerónimo Cortez Montenegro, Sur: Mediando Callejón de la Joya, Predio de Mario Córdoba, Oriente: La Zopilota, Occidente: Miguel y Agustín Rodríguez.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotul, diecisiete de Diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Esperanza Barahona. O. Secretaria.

3 3

Reg. No. 273 - R/F 719748 - Valor C\$ 72.00

Byron Antonio Peña Cerda, solicita Título Supletorio Propiedad Rústica, denominada San Francisco, ubicada Valle Santa Clara Municipio de San Fernando, quince manzanas de extensión, linderos, Norte: Jaime

Antonio Guillén Cornejo, Sur: Finca de Juan Marchena Marín, Este: Henry Peña Cerda, Oeste: Sergio Cerda.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotul dieciseis de Diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Esperanza Brahona O., Sria.

3 3

Reg. No. 286 - M. 011847 - Valor C\$ 72.00

Gonzalo de Jesús Andino Vanegas, Amílcar Argüello Ramos, Omar Jan Sotelo, Roberto Enrique Hernández Obando, Manuel de Jesús Valle Manzanares y Jairo Antonio Lacayo Flores, solicitan Título Supletorio de terreno ubicado en esta ciudad de la Iglesia El Calvario una cuadra arriba a mano izquierda sobre calle quince de Septiembre que tiene una extensión de 526.32 metros cuadrados; con los siguientes linderos: Norte: Rodolfo García 19.55 mts; Sur: Calle de por medio 15 de Septiembre 20.75 metros; Este: Cooperativa Ricardo Morales Avilés 23.31 metros; Oeste: Avenida de por medio 25.95 metros.-

Opóngase.-

Dado en Managua a los catorce días de enero de mil novecientos noventisiete.- Angel Napoleón Sánchez Rodríguez, Juez Primero Local Civil de Managua.

3 3

Reg. No. 287 - M. 010292 - Valor C\$ 72.00

José Agustín González García, solicita Título Supletorio, de una finca Rústica denominada El Jicarito, de veinte Manzanas (20 Mzs) de superficie, ubicada en la Comarca Llano Grande de éste municipio y Departamento, con los siguientes linderos particulares: Norte: Guillermo Marín; Sur: y Oeste: Santiago González y Este: Juan Marín.-

Opónganse.-Término Legal.-

Dado en la ciudad de Juigalpa, a los nueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.- S. Carolina Castro. S., Sria. Juzgado de Distrito Civil de Juigalpa.-

3 3

Reg. No. 288 - M. 010294 - Valor C\$ 135.00

Jorge Luis Quezada González y María Milagros Sándigo Taleno, solicitan título Supletorio de Lote de Terreno rústico de ciento treinta y seis manzanas, en la comarca San Esteban, Jurisdicción de Juigalpa, y comprendida dentro de los siguientes linderos Norte: Finca de los exponentes Jorge Luis Quezada González y María

Milagros Sándigo Taleno, Sur: Callejón al Paso Real y Cristino Ruíz, Este: Lidia González de Quezada y Oeste: Hacienda El Corpus de Víctor Montiel.-

Opónganse, Término Legal.-

Dado en el Juzgado de Distrito del Crimen y Civil por ministerio de Ley, de Juigalpa a los nueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete. J. A. Blanco L. M. Suárez M. Sria. Lineado: González. Vale.- Maritza Suárez Martínez, Secretaria de Distrito para lo Civil de Juigalpa.-

3 3

Reg. No. 289 - M. 011809 - Valor C\$ 72.00

Huxdín Díaz Ruíz, solicita Título Supletorio, de un solar de doscientos nueve punto noventa y seis metros cuadrados, ubicado en San Carlos, Departamento de Río San Juan, dentro de los linderos Generales; Norte: Antonio Sánchez Castillo, Sur: Casa del E.P.S., Este: Vicente Sánchez y Hilda Espinoza, Oeste: Calle de por medio y Hospital San Carlos.

Opóngase.

Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en el Diario Oficial La Gaceta.

Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan, Enero ocho de mil novecientos noventa y siete, Sobreborrado: San Carlos: Vale.- Secretaria.

3 3

Reg. No. 291 - M. 011862 - Valor C\$ 72.00

Soy, Grethel Jirón Stubbert, mayor de edad, casada, ama de casa y de este domicilio, solicita título supletorio de Propiedad situada en el Barrio Santo Domingo, en esta ciudad, dentro de los siguientes linderos: Norte: Mauricio Orozco; Sur: Olga Jiménez Cruz; Oeste: Calle de por medio y Gasolinera Shell y Oeste: RUCFA.

Opónganse término legal.

Juzgado Tercero Local Civil de Managua.-

Managua, tres de octubre de mil novecientos noventa y seis.- Dr. Osvaldo Martín Medrano Jiménez, Juez Tercero Local Civil de Managua.- Ante mí Secretario.

3 3

Reg. No. 292 - M. 011861 - Valor C\$ 72.00

Lesbia Rocha de Reyes, mayor de edad, casada, comerciante y de este domicilio. Solicita Título Supletorio, de propiedad situada en el Barrio Santo Domingo, en esta ciudad, dentro de los siguientes linderos: Norte: Ana G

Stubbert M; Sur: Francisco Brenes, Este: Calle en medio y Funeraria La Católica y la Auxiliadora y Oeste: Recinto Universitario Carlos F. Amador.-

Opónganse término legal.-

Juzgado Tercero Civil Local de Managua. Managua, tres de Octubre de mil novecientos noventa y seis.- Dr. Osvaldo Martín Medrano, Juez Tercero Local Civil de Managua.- Ante Mí Secretario.

3 3

Reg. No. 296 - M. 011855 - Valor C\$ 72.00

*b2W Luis Adrián García Rivera; Solicita Supletorio Urbano Ciudad Palacagüina: Linderos, Norte: Soledad Lazo de Muñoz, Sur: Callejón de por medio y solar de Antonio Olivas, Este: Plaza Ramón Raudales, Oeste: Terreno de Leoncía Viuda de Vizcay.-

Opónganse.-

Palacagüina, veinte de Diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Betty Martínez Secretaria.

3 3

Reg. No. 297 - M. 011854 - Valor C\$ 72.00

José Apolinar Cruz Matute; Solicita Supletorio Urbano Ciudad Palacagüina; Linderos; Norte: Milagros Morales Morales, Sur: Calle de por medio, Este: Calle de por medio; solar de Luz Amparo García, Oeste: Solar de Reynaldo Lanuza,

Opónganse.-

Palacagüina veinte de Diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Betty Martínez Secretaria.-

3 3

Reg. No. 314 - R/F 720042 - Valor C\$ 72.00

José Luis Marín Martínez, solicita Título Supletorio, terreno rural, ubicado en el Volcán, Jurisdicción Dipilto, Nueva Segovia, una manzana y tres cuartos de manzanas, Linderos, Norte: Propiedad del Colectivo Mery Felipe Barrera, Sur: Propiedad de Elisa Marín López, Este: Mediando Carretera, y Propiedad del Colectivo Mery Felipe Barrera, Occidente: Elisa Marín López.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotul, cinco de Septiembre de mil novecientos noventa y seis.- Esperanza Barahona O., Secretaria.

3 3

Reg. No. 315 - R/F 720043 - Valor C\$ 72.00

María de los Angeles Salgado Sandoval, solicita título supletorio lote de terreno urbano y casa de habitación, en esta ciudad de Ocotil, doce varas de frente por treinta varas de fondo, linderos: Norte: Propiedad de Jaime Centeno; Sur: Calle; Oriente: Calle y Occidente: propiedad de José Sánchez.-

Opónganse.-

Juzgado Local Unico de Ocotil.- Ocotil, treinta de Octubre de mil novecientos noventa y seis.- Camilo José Cáceres Muñoz, Secretario.

3 3

Reg. No. 316 - R/F 720044 - Valor C\$ 72.00

Santos González Roque, solicita título supletorio, casa de habitación, barrio "Leonel Rodríguez", Quilalí, Nueva Segovia, linderos: Norte: Justo Pastor González; Sur: Calle de por medio Luis Rubén Aráuz; Este: Domingo González Roque; Oeste: Escuela de Educación "Carlos Manuel Jarquín.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito, Ocotil, diecisiete de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- Hilda Amaya Urcuyo. Secretaria Interina.-

3 3

Reg. No. 317 - R/F 720045 - Valor C\$ 72.00

Josefina del Carmen Benavidez Velásquez, solicita Título Supletorio, terreno rural, ubicado Lugar "El Perote, Jurisdicción Dipilto, Nueva Segovia, cinco manzanas y media, linderos, Norte: Area demostrativa del Estado, Sur: Cooperativa Juan Pablo Umazor, Oriente: área demostrativa del Estado, Occidene: De por medio trocha y área demostrativa del estado.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotil, veinte de marzo de mil novecientos noventa y seis.- Esperanza Barahona O., Sria.

3 3

Reg. No. 318 - R/F 720046 - Valor C\$ 72.00

Rafaela Altamiano Medrano, solicita Supletorio, Urbano, Totogalpa.- Norte: Luz Elvira Llanes; Sur: Manuel Espinoza, calle por medio; Oriente: Manuel Espinales; Occidente: Gloria Pérez.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito.- Somoto, Octubre 28, 1996.- Reyna de Cano.- Sria.

3 3

Reg. No. 319 - R/F 724968 - Valor C\$ 75.00

Luis Abercio Suárez Pichardo, solicita Título supletorio predio urbano ubicado ésta ciudad. Lindantes: Norte: Adilia Suárez Lafnez; Sur: Diamantina Real de Reyes; Este: Calle de por medio, Raúl López; Oeste: Santos y Antonio Guzmán Rivera.

Opónganse.-

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, diecisiete enero mil novecientos noventa y siete.- Esperanza Martínez, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 320 - M. 011873 - Valor C\$ 72.00

Ildifonso Sandoval Martínez, quien de 72 años, de edad, casado, agricultor, del domicilio la Esperanza Uno, Jurisdicción de San Carlos, solicita supletorio de una propiedad Ubicada en la Esperanza No. Uno, Municipio de San Carlos, Departamento de Río San Juan, que tiene una extensión de ciento diez manzanas, y dentro de los siguientes linderos; Norte: Pedro Sandoval Sandoval, y Francisca Sevilla, Sur y Este: Justa Alicia Carrillo Barrios, Oeste: Juan Rómulo Trejos, Publíquese tres veces consecutivo en La Gaceta Diario Oficial.-

Opónganse.-

San Carlos, trece de Diciembre de mil novecientos noventa y seis, Blanca Gutiérrez B. Secretaria de Actuaciones. Juzgado Local Unico S/C.

3 3

Reg. No. 323 - R/F 413780 - Valor C\$ 72.00

Vidal Aguilar Zeledón, solicita supletorio rústico ubicado San José del Ojoche, jurisdicción San Juan del Río Coco.- Norte: Cándida Aguilar; Sur: Matilde, Pantaleón Pravia; Oriente: Pedro Celestino Centeno; Occidente: Juan Meza Talavera.

Opónganse.-

Juzgado Distrito.- Somoto, Agosto 15, 1996.- Reyna Hernández de Cano, Secretaria.-

3 3

Reg. No. 326 - R/F 687320 - Valor C\$ 72.00

Claudia Isabel Espinoza Lovo. Solicita Supletorio, Urbano. Somoto, Norte: Carretera a San Lucas. Sur: Pedro Espinoza Acevedo, Este: Río Musunce, Oeste: Carretera San Lucas, Henry Videá.

Opónganse.-

Juzgado Local Unico. Somoto Agosto 15,1,996,
María Concepción López, Secretaria.

3 3

Reg. No. 325 - R/F 687319 - Valor C\$ 72.00

Justo Rufino Carrasco Muñoz, solicita Supletorio
rústico, esta jurisdicción, calle El Zapote.- Norte: Salvador
Muñoz; Sur: Armando Irías; Oriente: José Carrasco;
Occidente: Justo Germán Muñoz.

Opónganse.-

Juzgado Distrito.- Somoto, Octubre 17, 1996.-
Reyna Hernández de Cano, Secretaria.

3 3

Reg. No. 328 - R/F 687322 - Valor C\$ 72.00

Roberto de Jesús Viscay Aguirre, Solicita
Supletorio, rústico, Ubicado Comarca El Cascabel, esta
jurisdicción.- Norte: El Solicitante;, Sur: Pedro Viscay
Aguirre; Oriente: Estéban Viscay Aguirre; Occidente;
Esteban y Mercedes Viscay Aguirre.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito.- Somoto, Agosto 16, 1996.-
Reyna Hernández de Cano, Secretaria.

3 3

Reg. No. 8271 - R/F 0001507 - Valor C\$ 72.00

Daysi Aurora Navas Morales, mayor de edad.
casada ama de casa y de este domicilio. Solicita Título
Supletorio de una finca urbana situada en el Barrio
Monseñor Lezcano, del puente León seis cuadra al lago.
media cuadra al Sur. con un área de 86.10 Metros
cuadrados. Norte María Daysi Mayorga, Sur: María
Teresa de Meza. Este Cándida Rosa Meza, Oeste: Calle

Opóngase término legal

Juzgado Primero local Civil de Managua, veintiseis
de noviembre de mil novecientos noventiseis.

3 3

Reg. No. 8270 - Valor C\$ 008742 - Valor C\$ 72.00

Cristino Alfredo Ruiz Manzanares, solicita Título
Supletorio de una finca rústica ubicada en Tecolostote
Municipio de San Loresnzo Departamento de Boaco, con
extensión de Ciento cincuenta Manzanas, con los linderos
: oriente: Pedro Marengo, y Brígido Luna, Poniente: Miguel
y Eduardo Sandoval, Norte: Dolores Reyes, Pablo Miranda

y Asunción Pérez; Sur: Matías Sequeira,

Interesados Opónganse en el Término legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a
los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos
noventa y seis.-corregido u d- valen L. Rodríguez G. Sria.

3 3

Reg. No. 666 - M. 765360 - Valor C\$ 75.00

José Ignacio Dávila Herradora, solicita Título
Supletorio, de una Finca Rustica, Ubicada en esta Ciudad
sobre la Carretera Chinandega a Corinto, Lindantes:
Norte: Al Este y al Oeste: Finca la Pañueta y al Sur: Isidro
de los Santos Espinoza Gómez y Ana Lucía Tercero
Ordoñez de Espinoza.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y
Laboral.- Chinandega, veintinueve de Enero de mil
novecientos noventa y siete. Luisa de Sandoval. Secretaria
del Juzgado Segundo de Distrito Civil y Laboral.
Chinandega.-

3 2

Reg. No. 667 - R/F 765370 - Valor C\$ 75.00

Juzgado Local Civil de Chinandega.

Reyna Isabel Zelaya Sierra, solicita Título
Supletorio en predio urbano consistente en Casa y solar en
esta ciudad al costado este del Reparto San Luis de
Chinandega. Con los siguientes Linderos: Norte: Julio
Montiel, Sur Cauce en medio Agromag, al Este: Calle en
medio Adela Gómez y Julio Flores y al Oeste Pilar Martínez.-
Este Solar tiene un área total de cuatro mil quinientos
cuarenta y cuatro varas cuadradas y noventa y siete
centésimas.-

Opónganse.-

Chinandega, veintiuno de Septiembre de mil
novecientos noventa y cinco.- Sria. Suplente por Ministerio
de Ley.-

3 2

Reg. No. 672 - M. 12014257 - Valor C\$ 72.00

Dra. Martha Salinas Rodríguez, en su calidad de
Apoderada General Judicial de la Diocesis Eclesiástica de
San Nicolás de Oriente, solicita Título Supletorio de un lote
de terreno Urbano Ubicado en San Nicolás de Oriente y
mejoras existente, Lindando Norte: Ines Camas y Atiliano
Larios Calle enmedio, Sur: Calle Enmedio Yadira Salas y
Teresa Flores, Este: Calle enmedio Fabio Ramírez,
Leonidas Salas, Juan Larios, Oeste: Apolonio Laguna y
casa de la mujer.

Opónganse Legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil.- Estelí, treinta de Enero de mil novecientos noventa y siete.- R. Yadira Tórres M. Sria. 3 2

Reg. No. 679 - R/F 694668 - Valor C\$ 80.00

Rosa Enriqueta Martínez Zúniga y Juana Alicia Martínez Moraga, solicita Supletorio Urbano en El Viejo . Lindantes; Norte: Angela Otero; Sur: con calle de por medio con Rivera de El Río El Viejo; Este: Con calle de por medio, y con Josefa Martínez Ruíz; Oeste: Tomas Martínez.

Opóngase.-

El Viejo, veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis.- Ana José Torrez de Malta, Sria. Juzgado Local Unico El Viejo. 3 2

Reg. No. 650 - M. 12014229 - R/F 72.00

El Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA), Representado por su apoderada General Judicial: Doctora Yara Suhyen Pérez Calero, abogada y notaria Pública, solicita Título Supletorio de un lote de terreno Sub-Urbano, Ubicado Ciudad Antigua, Departamento de Nueva Segovia, limitado: Norte: Río San Fernando Sur: Calle de por medio Rafael Marín, Oeste: Calle de por medio que conduce a la Escuela y Este: Río San Fernando.-

Opónganse.-

Juzgado Local Unico Ciudad Antigua, diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Alba Olivas P.- Sria. 3 2

Reg. No. 651 - M. 12014228 - Valor C\$ 72.00

Leonel Antonio Lazo Huete; Solicita Supletorio Urbano Ciudad Palacagüina linderos. Norte: Calle de por medio; Roman Molina Díaz, Sur: Fidelia García viuda de Manute, Este: Calle de por medio Julia Fuente Valdivia. Oeste: Pedro Gutiérrez Rocha.

Opónganse.

Palacagüina veinte de Diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Betty Martínez, Secretaria. 3 2

Reg. No. 652 - M. 12014227 - Valor C\$ 72.00

Emilia, Soledad, y Teresa las tres de apellidos Benavides Lazo. solicita supletorio Urbano Ciudad Palacagüina; Linderos. Norte: Camino Real, Sur: Eleodora Cárcamo. Oriente: Froilan Cruz, Occidente: Pedro Cárcamo.

Opónganse.-

Palacagüina veinte de Diciembre de mil novecientos noventa y seis.- Betty Martínez Secretaria. 3 2

Reg. No. 653 - M. 12014226 - Valor C\$ 72.00

Juan Eligio Lazo Castillo; Solicita Supletorio Urbano Ciudad Palacaguina; linderos: Norte y Sur: Esteban Lazo Moreno, Oriente, Calle de por medio Juan Narváz Occidente; Fernando Castillo.-

Opóngase.-

Palacaguina veinte de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Betty Martínez Secretaria. 3 2

Reg. No. 660 - R/F 687963 - Valor C\$ 72.00

Cintha Ondina Vilchez Tinoco, Solicita supletorio urbano, Oriente: María Tinoco, calle Enmedio; Occidente: Erasmo Martínez; Norte: Patricia Carrasco; Sur: Alfonso Cuevas.-

Opóngase.-

Juzgado Local Somoto, Enero veintinueve mil novecientos noventa y siete.- Concepción López.- Sria. 3 2

GUARDADOR AD-LITEM

Reg. No 855 - R/f 120 14369 - Valor C\$ 72.00

Leyla Rappaccioli Navas , solicita se le nombre guardador Ad - Litem al señor Marco Antonio Bermudez Dalie para que lo represente en Juicio pérdida de la Patria Potestad que le tiene interpuesto en este Juzgado.

Opóngase Término Legal.

Dado en el Juzgado Tercero Civil de Distrito de Managua , a los cinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete. Dra. Vida Benavente Prieto. Abogado y Juez Tercero Civil de distrito de Managua. X. Almanza . H. Sria . 3 2

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Reg. No 735 - M. 765359 - Valor C\$ 25.00

La Señora : María Dora Peñalba , ha comparecido a este juzgado solicitando se le declare Heredero de los Bienes, Derechos y Acciones , que al morir dejó su tia, María Guadalupe Peñalba.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, veintinueve de enero de mil novecientos noventa y siete. Luisa de Sandoval Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral , Chinandega.

Reg. No. 700 - M. 004905 - Valor C\$ 45.00

Regina Isidora Medrano Trejos , mayor de edad , soltera de oficios domésticos y de este domicilio . Solicita que se le declare Heredero Universal de todos los bienes , derechos y acciones que al fallecer dejara el señor Benjamín Medrano Rojas, quien era del domicilio de Managua , en especial de un bien inmueble ubicado del Cine León 2c . al lago 75 vrs arriba en el Barrio conocido como Monseñor Lezcano el cual se encuentra inscrito bajo No 57.749, Asiento 2o, Folio 230, Tomo : 885, Columna de inscripciones de Derechos Reales del Registro Público de Managua .

Interesados oponerse dentro del término de ocho días a partir de su publicación.

Juzgado Quinto Civil de Distrito de Managua. Treinta de Enero de mil novecientos noventa y siete. (f) Ana Clemencia Corea Ocón (J).(f) G.T. (Sria).

Reg. No. 701 - M. 002291 - Valor C\$ 24.00

Pastora Rugama Rugama ,Solicita Declaratoria de Heredero en unión de sus hijos : Rufino, Thelma de Guadalupe, César Efraín, Daniel de Jesús, Juan Francisco , Francisca Amanda y Mercedes del Rosario , todos de apellido Rugama Rugama , de todos los Bienes , Derechos y Acciones que dejara su esposo y padre el Sr. Juan Jacinto Rugama Olivas. Déjase a salvo la cuarta conyugal de la cónyuge sobreviviente Sra. Pastora Rugama Rugama .

Opóngase Legalmente.

Juzgado de Distrito Civil . Estelí, quince de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Rosa Yadira Tórriz . Sria.

Reg. No. 702 - M. 12014217 - Valor C\$ 24.00

Elsa Marina Luna González , mayor de edad,

viuda, maestra y de este domicilio, solicita sea declarado a su menor hijo Oliver Reynaldo Bermudez Luna , único y universal heredero de todos los bienes , derechos y acciones que al fallecer dejara su difunto esposo y padre respectivamente Reynaldo Bermudez García (q.e.p.d) sin perjuicio de la cuarta porción conyugal de todos los bienes que por derecho le corresponden .-

Opóngase en el término de ley quien crea tener mejor o igual derechos .Publíquese una sola vez

Dado en el Juzgado Segundo Civil de Distrito de Managua, a los treinta y un días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete. lineado Luna - Vale.Dra Patricia Brenes Alvarez Juez Segundo Civil de Distrito de Managua.

Reg. No. 726 - M. 691240 - Valor C\$ 24.00

Leonardo Irigoyen Irigoyen , solicita declárasele Heredero Universal, bienes , derechos y acciones , Sucesión Intestada difunto padre : Francisco Ramón Irigoyen .-

Opóngase.

Juzgado Distrito , Rivas , veinte y cuatro de Julio de mil novecientos noventa y cinco. Lestenia Salgado H. Sria. Juzgado Unico de Distrito, Rivas.

Reg. No. 736 - M. 765625 - Valor C\$ 24.00

María Lourdes Luna Rodríguez de Guevara , solicita declárasele única y universal heredera de todos los bienes , derechos y acciones fallecer dejara Clara Filomena Rodríguez López .

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito , Chinandega, diez junio mil novecientos ochentiocho. Esperanza Gertrudis Martínez, Sria.

Reg. No. 737 - M. 12015822 - Valor C\$ 24.00

María Teresa Chavarría Flores en unión de su hermano Lázaro Aristides Chavarría Flores, solicita ser declarada heredera Universal de todos los bienes , derechos y acciones que al morir dejara su señor padre Aristides Chavarría Munguía .

Quien se crea con igual o mejor Derecho , dentro del término de ocho días de la publicación del presente edicto. Oponerse.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de Masaya a los nueve días de Enero de mil novecientos noventa y siete. Belda María Cárcamo Sánchez .Juez Civil del Distrito de

Masaya . Manuel Ignacio Ubau Ubau Secretario de Actuaciones.

Reg. No. 738 - M. 12015830 - Valor C\$ 24.00

Miriam Umaña Campos , en unión de su hermana , solicita decláresele Herederas bienes, doña Laura Campos Arana. Señala bienes .-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito .- Jinotepe , Enero quince noventa y siete.- Dr. Mario Luis Soto Quiroz , Juez Civil de Distrito de Jinotepe.

Reg. No .739 - M. 12014081 - Valor C\$ 24.00

Alejandro Arnulfo Betanco Zambrana , solicita se declaren Herederos a sus hijos : Wilson Ramón , Wilmer Antonio , Alejandro Arnulfo y Bermalín del Carmen todos de apellido Betanco Rizo , de todos los bienes , derechos y acciones que a su muerte dejara la señora Gertrudis Filonila Rizo Benavides.-

Déjese a salvo la cuarta conyugal del cónyuge sobreviviente Sr. Alejandro Arnulfo Betanco Zambrana .

Opóngase

Legalmente Juzgado de Distrito Civil. Estelí . veintitres de enero de mil novecientos noventa y siete. Rosa Yadira Tórres Sria.

Reg. No 740 - M. 12014082 - Valor C\$ 45.00

La señora Olga Cela Martínez Oporta, mayor de edad, soltera , ama de casa y de este domicilio , solicita se declarada heredera universal de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su padre el señor : José Santos Martínez Navarrete,

Interesados oponganse.

Dado en el Juzgado Segundo Civil de Distrito de Managua .- a los veintiocho días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Patricia Brenes Alvarez. Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.- Claudia Alvarez Castillo Secretaria del Juzgado Segundo Civil del Distrito de Managua.-

Reg. No. 741 - M. 12015857 - Valor C\$ 24.00

José Santos López Calero, solicita en unión con sus hermanos : Catalina , María y Cándida , todos López Calero declarárseles herederos de todos los bienes , derechos y acciones que al fallecer dejare su difunto padre Antonio López Sánchez , sin perjuicio de quien tenga mejor

o igual derecho.-

Opongase.-

Juzgado Civil de Distrito y del Crimen por Ministerio de la Ley .- Masaya, treintuno de Enero de mil novecientos noventa y siete.- E. Giovanni Galán .Secretario.-

Reg. No. 742 - M. 12012989 -- Valor C\$ 24.00

Agustín Antonio López Silva , en nombre y representación del señor Marcos Antonio Molina Rodríguez , solicita se le declare Heredero Universal de todos los Bienes , Derechos y Acciones que al morir dejó su difunta madre señora Luisa Emilia Rodríguez Sándigo .

Interesados oponerse en el término de Ley .-

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito de Managua , a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.- Dr. Oswaldo Martín Medrano J. Juez Cuarto Civi de Distrito de Managua.

Reg. No. 743 - M. 12015859 - Valor C\$ 24.00

Esperanza del Carmen Matamoros Duarte , solicita unión hermano decláreseles herederos difunta madre Saturnina Duarte Sáenz . Bienes , Derechos , Acciones .

Oponerse .

Juzgado Civil Distrito . Granada , veintisiete Agosto mil novecientos noventa y seis.- Adriana María Cristina Huete López . Juez Civil de Distrito de Granada. Bernarda Cruz. Sria.

Reg. No 744 - M. 12015858 - Valor C\$ 24.00

Angel Duarte Largaespada , representación menor hijo Douglas Antonio Duarte Tercero , pide sea declarado heredero difunta madre María Ester Tercero Martínez . Bienes , Derechos, Acciones .

Oponerse término legal .

Dado Juzgado Civil Distrito . Granada , doce Agosto mil novecientos noventa y seis.- Dra. Adriana María Cristina Huete López. Juez Civil del distrito de Granada.

Reg. No. 769 - M. 12014110 - Valor C\$ 24.00

Josefa Martha Castillo Malespín , solicita decláresele heredero , difunto padre José Jesús Castillo Borgen , de todos los bienes, derechos y acciones que al

morir dejara.

Oponerse .

Juzgado Civil Distrito . Granada , veintitres de enero de mil novecientos noventa y siete . Adriana María Cristina Huete López . Juez Civil del Distrito de Granada.

Reg. No 770 - M. 12014109 - Valor C\$ 24.00

Paula del Carmen Jiménez Vivas, solicita decláresele heredera en su calidad de madre de Lesbia Argentina Hernández Jiménez de Cesión de Derechos de Arriendo . Señalo bienes.

Juzgado Civil Distrito . Jinotepe .- Quince de Noviembre de mil novecientos noventa y seis. Enmendado : Lesbia Argentina . Valen . Alf. Zapata López. Srio.

Reg. No 771 - M. 12015873 - Valor C\$ 24.00

Juan Hilario López, solicita decláresele heredero todos los bienes, derechos y acciones , sucesión intestada, señora madre Rosa Amelia López .-

Opongase.-

Juzgado Unico Distrito , Rivas, Febrero tres , mil novecientos noventa y siete. Norma castillo . Sria.

Reg. No. 773 - R/f 410781 - Valor C\$ 72.00

Ana Rosa Luna Rocha , en unión de sus hijos Daniel Andrés , Walther Javier, Lesbia de Jesús , Jyvanía del Carmen , Gioconda , todos de apellido Meneses Luna , solicitan se les declare herederos universales del bien que al morir dejara el señor Daniel Meneses Zambrana , bien ubicado en la comarca las Delicias Jurisdicción de Paiwás , Departamento de Zelaya , compuesta de Trescientas Sesenta Manzanas de Extensión , con los linderos : Oriente : Finca de José Angel Urbina, Occidente: Finca de Eusebio Oporta, Norte: Finca de Pedro Dávila , Sur: Finca de Candelario Urbina,

Interesados opónganse en el término legal .

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco , a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis. L. Rodríguez G. Sria.

Reg. No. 774 - R/F 410780 - Valor C\$ 72.00

Arminda del Rosario Silva García , solicita se le declare Heredera de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejó el señor Orlando Silva Amaya , en especial de un predio urbano ubicado en el Barrio San Miguel de esta ciudad , que mide doce varas de frente por

quince de fondo con los linderos: Oriente: Solar y casa de Juan Tijerino , calle en medio , Poniente: Solar de Teofilo Díaz , Norte: Solar y casa de Salvador Almanza , Sur: Propiedad de Aura Ligia Sequeira de Romero , Interesados

opónganse en el término legal .

Boaco, seis de Noviembre de mil novecientos noventa y seis. Luz Evelia Rodríguez G. Secretaria.

Reg. No. 858 - R/F 12014360 - Valor C\$ 24.00

Oscar Raúl , conocido como Donald Barrera Castellón , solicita junto con su hermano Domingo Barrera Castellón decláraseles herederos de todos los bienes , derechos , y acciones que al fallecer dejare su difunto padre Gustavo Barrera Tapia , sin perjuicio de quien tenga mejor o igual derecho .-

Oponerse.-

Juzgado Civil de Distrito y del Crimen por Ministerio de la Ley , Masaya , cinco de Febrero de mil novecientos noventa y siete. E. Giovanni Galán S. Secretario.

Reg. No. 857 - R/F 12014355 - Valor C\$ 24.00

Hilda María Robleto Díaz solicita se le declare única y Universal Heredera de todos los bienes , derechos y acciones que al fallecer dejara su señor padre Ricardo Robleto Ortiz .

Opóngase.

Juzgado Unico de Distrito . Masatepe . 3 de febrero de 1997. Juana B. de Lugo . Sria.

Reg. No. 829 - M. 12014344 - Valor C\$ 24.00

Ana María Auxiliadora Montealegre de Gil, a través de su mandatario Generalísimo el señor Andres Gil, solicita sea declarada Heredera Universal de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su señora madre Ana María Carrión Viuda de Montealegre, sin perjuicio de quien tenga igual o mejor derecho, en cuyo caso deberá oponerse dentro del término de ocho días de la publicación del presente edicto.

Dado en el Juzgado para lo Criminal del Distrito de Masaya y para lo Civil por Ministerio de la Ley. Tres de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Manuel Ignacio Ubau Ubau, Secretario de Actuaciones.